



Universidad de Puerto Rico
en Humacao
Departamento de Español



PRONTUARIO DE ESPA 3202

I. Curso	:	INTRODUCCIÓN A LOS GÉNEROS LITERARIOS II
II. Codificación	:	ESPA 3202
III. Número de Créditos	:	3 créditos
IV. Requisitos	:	ESPA 3201
V. Horas de contacto	:	3 horas semanales
VI. Duración del Curso	:	Un semestre (15 semanas, 45 horas)
VII. Cupo	:	25 estudiantes

VIII. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso estudia los elementos y rasgos distintivos de los discursos literarios ensayístico, lírico y dramático. Se examina la producción literaria de autores representativos de la literatura hispánica, con énfasis en escritores hispanoamericanos.

El desarrollo de los géneros se hace en forma esquemática y se examina, sobre todo, su evolución en el tiempo. El desarrollo de los géneros en la literatura española servirá de base para conocer su evolución en Hispanoamérica, a cuyo ámbito pertenecemos.

XI. OBJETIVOS

Al finalizar el curso de ESPA 3202, los estudiantes podrán:

En el discurso ensayístico, lírico y dramático:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en ESPA 3201 –Estética, Arte, Literatura, Bellas Artes, literariedad, contextualización, las características, funciones y concepciones de la literatura- al discurso ensayístico, lírico y dramático.
2. Reconocer diferentes ensayistas, poetas y dramaturgos pertenecientes a la tradición hispánica.
3. Valorar la aportación de Hispanoamérica a la historia del teatro, el ensayo y la poesía lírica con particular énfasis en Puerto Rico.

4. Examinar el origen de los discursos ensayístico, lírico y dramático y sus procesos de evolución hasta el presente.

En el discurso ensayístico:

1. Examinar el ensayo como género abierto, maleable, fronterizo, de difícil clasificación.
2. Reconocer las características fundamentales del género: libertad temática, subjetividad, originalidad, brevedad, profundidad y otras.
3. Distinguir las distintas clases de ensayo: artículo, crítica, monografía, estudio o tratado, opúsculo, folleto, panfleto, manifiesto, discurso...
4. Determinar la estructura del contenido: introducción, desarrollo y conclusión.
5. Reconocer las formas de elocución propias del ensayo: exposición y argumentación.
6. Expresar la tesis, el tema central o complejo temático.
7. Identificar el tono.
8. Analizar el estilo.

En el discurso lírico:

1. Distinguir entre verso y prosa.
2. Definir los conceptos de poema, estrofa y verso.
3. Señalar las diferencias entre la poesía épica, dramática y lírica.
4. Explicar las características del discurso lírico.
5. Reconocer los principales subgéneros líricos: cuadro, idilio, égloga, letrilla, epigrama, epitafio, epitalmio, oda, himno, madrigal, sátira y elegía.
6. Identificar los tipos estróficos más importantes, tales como: soneto, romance, silva, décima, lira, copla, terceto encadenado, cuarteto, cuarteta y redondilla.
7. Reconocer los principales recursos expresivos del discurso lírico: imágenes, metáfora, símil, personificación, hipérbole, sinestesia, antítesis y otros.

8. Identificar la métrica o los tipos cuantitativos de versos y estrofas y las licencias poéticas: sinalefa, hiato, diéresis, sinéresis y ley del acento de final de verso.
9. Reconocer los elementos sonoros del discurso lírico: el ritmo (acento, intensidad, cantidad y tono) y la rima (asonante y consonante).
10. Distinguir los tipos de pausas: estrófica, versal, cesura y encabalgamiento.
11. Examinar la contextualización del poema.
12. Determinar el tema central y los motivos secundarios.
13. Identificar el tono de la voz poética.

En el discurso dramático:

1. Distinguir entre el teatro como discurso literario o texto dramático y el teatro como espectáculo.
2. Identificar los componentes de la representación escénica teatral: autor dramático, discurso literario o texto dramático, director escénico, actores (tono de voz, gestos, movimiento), accesorios escénicos (decorado, luces, vestuario, música, utilería) y público.
3. Explicar las características del discurso dramático.
4. Reconocer las principales clases y subgéneros de obras dramáticas: tragedia, comedia, drama o tragicomedia, monólogos, diálogos, auto sacramental, pasos, sainete, entremés, farsa, ópera y melodrama.
5. Describir los elementos funcionales de la acción dramática: diálogo o discurso dramático de los personajes, monólogo, aparte, coro, mímica y hablante básico dramático o discurso de acotaciones.
6. Señalar la estructura externa de la acción: actos, cuadros y escenas.
7. Ilustrar la estructura interna de la acción o las instancias dramáticas: exposición o iniciación del conflicto, nudo o desarrollo del conflicto, desenlace o conclusión.
8. Examinar el drama y su contexto.
9. Resumir la acción dramática de la obra.

10. Reconocer el tema fundamental o tesis y los temas secundarios o mensajes.
11. Explicar el título, su significado y función.
12. Identificar los procedimientos de caracterización de personajes y su función en el desarrollo de la acción.
13. Describir el ambiente y el espacio en el que se desarrolla la acción.
14. Distinguir entre el tiempo externo o de la historia o fábula, el tiempo del proceso dramático y el de la representación escénica.
15. Señalar los rasgos que caracterizan el estilo: vocabulario, imágenes, figuras retóricas y otros.
16. Identificar la función de las acotaciones en el texto.
17. Comparar la estructura y los recursos del discurso literario dramático con los del narrativo.

XII. BOSQUEJO DE CONTENIDO

A. Temas

B. Distribución del tiempo

- | | |
|--|----------|
| 1. Repaso de los conceptos de Arte, Literatura y Géneros Literarios | 3 horas |
| 2. Panorama histórico y características del discurso ensayístico | 3 horas |
| 3. Análisis de textos representativos del discurso ensayístico, donde se destaquen los valores estéticos y literarios de dichas obras. | 3 horas |
| 4. Panorama histórico y características del discurso dramático. | 3 horas |
| 5. Análisis de textos representativos del discurso dramático, donde se destaquen los valores estéticos y literarios de dichas obras. | 15 horas |
| 6. Panorama histórico y características del discurso lírico. | 3 horas |

7. Análisis de textos representativos del discurso lírico, donde se destaquen los valores estéticos y literarios de dichas obras.

15 horas

Total:

45 horas (3 créditos semestre)

XIII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para lograr un proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje, los temas mencionados anteriormente se presentarán mediante el uso de las siguientes estrategias:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. Conferencias | 2. Material visual |
| 3. Estudio dirigido o preguntas guías | 4. Discusiones abiertas o estructuradas |
| 5. Trabajo en equipo | 6. Reseñas, paráfrasis o resúmenes |
| 7. Informes orales | 8. Mapas conceptuales |
| 9. Películas, visitas a museos | 10. Debates |

XIV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. Evaluación:

Exámenes parciales	200 puntos (35%)
Pruebas cortas e informes	100 puntos (15%)
Examen Final: Ensayo monográfico	100 puntos (25%)
Otros – a discreción del profesor (Cada profesor identificará en su bosquejo De curso cuáles utilizará)	_____ puntos (25)
TOTAL MÍNIMO:	500 puntos (100%)

B. Escala de calificación:

Curva del curso

100% - 90%.....	A
89% - 80%.....	B
79% - 70%.....	C
69% - 60%.....	D
59% →	F

C. Técnicas de evaluación:

- | | |
|----------------------------|------------------------------------|
| 1. Ensayo breve | 2. El punto más confuso, más claro |
| 3. Bosquejos vacíos | 4. Rasgos característicos |
| 5. Organizadores gráfico | 6. Rúbricas |
| 7. Diario de lecturas | 8. Asumir el personaje |
| 9. Propuesta de monografía | 10. Rúbrica trabajo monográfico |

XV. BIBLIOGRAFÍA

A. Textos

Onieva Morales, Juan Luis. *Introducción a los géneros literarios a través del comentario de textos*. Río Piedras: Plaza Mayor, 1992.

Alberty, Carlos y otros. Editores. *Antología de textos literarios*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994.

B. Teatro

Debido a la variedad de los escritores representativos que podrían ser examinados en clase, se han trazado las siguientes normas generales y, siguiendo éstas, el profesor seleccionará las obras según su criterio.

1. Leer una obra de Lope de Vega: *Peribáñez o Fuenteovejuna*.
2. Leer dos obras dramáticas de autores hispanoamericanos.
3. Leer una obra dramática de un autor puertorriqueño.
4. Otras a discreción del profesor.

C. Bibliotecas digitales públicas en línea:

Asociación Internacional de Hispanistas: <http://www.dartmouth.edu/~ai/h/>

Biblioteca Digital Ciudad Seva: Cuentos, novelas, teoría, obras de teatro, poemas, ensayos...: <http://www.Ciudadseva.com>

Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>

D. Referencias

Alborg, Juan Luis. *Historia de la literatura española*. Madrid: Gredos, 1983, (c1967).

Aguiar e Silva, Víctor Manuel *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos, c1972, 1993.

Amorós, Andrés. *Introducción a la novela contemporánea*. Salamanca: Anaya, 1996.

Anderson Imbert, Enrique. *Teoría y técnica del cuento*. Buenos Aires, Maymar, 1979.

_____. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Dos tomos. México: Fondo de la Cultura Económica, 1961.

Arroyo, Anita. *América en su literatura*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1978.

Ballester, Irma, et. al. *El placer de leer y escribir. Antología de lecturas....* Madrid: Editorial Plaza Mayor, 2002.

Baquero Goyanes, Mariano. *Estructura de la novela actual*. Barcelona: Planeta, 1970.

Beristáin, Helena. *Análisis e interpretación del poema lírico*. México: UNAM, 1989.

Blanco Aguinaga, Carlos, Julio Rodríguez Puértolas e Iris M. Zavala. *Historia social de la literatura española*. 2da. Ed. Madrid: Editorial Castalia, 1984.

Bobes, Marilyn, Pedro Antonio Valdez y Carlos Roberto Gómez Beras. Editores. *Los nuevos caníbales. Antología del cuento más reciente del Caribe Hispano*. Tomo 1. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra Editores, 2000.

Bousoño, Carlos. *Teoría de la expresión poética*. Madrid: Gredos, 1966.

Chang-Rodríguez, Raquel y Malva E. Filer. *Voces de Hispanoamérica*. Boston, Massachusetts: Heinle & Heinle Publishers, Inc. 2004.

Corvalán, Octavio. *Modernismo y vanguardia. Coordenadas de la literatura hispanoamericana del siglo XX*. Nueva York: Las Américas, 1969.

Díaz Márquez, Luis. *Teoría del género literario*. Madrid: Partenón, 1984.

_____. *Introducción a los estudios literarios*. Madrid: Editorial Plaza Mayor, 1997.

Escalera, Juan. *Antología del cuento español...* Madrid: Editorial Plaza Mayor, 1997.

_____. *Antología del ensayo español, hispanoamericano y puertorriqueño*. Ed. Playor, 1986.

Estébanez Calderón, Demetrio. *Diccionario de términos literarios*. Cuarta Reimpresión. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

García López, José. *Historia de la literatura española*. Barcelona: Vicéns, 1962.

Ghiano, Juan Carlos. *Los géneros literarios*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1971.

Gómez Gil, Orlando. *Historia crítica de la literatura hispanoamericana contemporánea*. Nueva York: Hol Rinehart and Winston, 1968.

Goodman, Paul. *La estructura de la obra literaria*. Madrid: Siglo XXI, 1971.

Harss, Luis. *Los nuestros*. Buenos Aires: Sudamericana, 1975.

Lázaro, Fernando y Vicente Tusón. *Literatura española*. Madrid: Anaya, 1983.

Leal, Luis. *El cuento hispanoamericano*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1967.

Manrique Cabrera, Francisco. *Historia de la literatura española*. Nueva York: Las Américas, 1956.

Marchese, Ángelo y Joaquín Forradellas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel, 1989.

Marichar, Juan. *Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Madrid: Alianza Universidad, 1984.

Marqués, René, Editor. *Cuentos puertorriqueños de hoy*. 4ta. Ed. Río Piedras: Cultural, 1973.

Martín, José Luis. *Literatura hispanoamericana contemporánea*. Río Piedras: Editorial Edil, 1973.

Mejías Sánchez, Ernesto. "Prólogo". *El ensayo actual latinoamericano. (Antología)*. México: Ediciones de Andrea, 1971.

Méndez, José Luis. *Introducción a la sociología de la literatura*. Río Piedras: Editorial UPR, 1982.

Menton, Symour. *Antología del cuento hispanoamericano*. 3ra. Ed. México: Fondo de Cultura, 1986.

Morales, Ángel Luis. *Introducción a la literatura hispanoamericana*. Río Piedras: Edil, 1974.

Ortega, Julio. Compilador. *Antología del cuento latinoamericano del siglo XXI. Las horas y las hordas*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1997.

Perales, Rosalina. *Teatro hispanoamericano contemporáneo 1967-1987*. México: Escenología, 1989, 2 volúmenes.

Pupo-Walker, Enrique. *El cuento hispanoamericano ante la crítica*. Madrid: Castalia, 1973.

Quiles, Antonio. *Métrica española*. Barcelona: Ariel, 1989.

Rico, Francisco. *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Editorial Crítica, 1983, 8 volúmenes.

Rivera de Álvarez, Josefina. *Diccionario de la literatura puertorriqueña*. Dos Tomos. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.

_____. *Literatura puertorriqueña. Su proceso en el tiempo*. Madrid: Partenón, 1983.

Ruiz Ramón, Francisco. *Historia del teatro español siglo XX*. Madrid: Cátedra, 1995.

_____. *Historia del teatro español. (Desde sus orígenes hasta 1900)*. Madrid: Cátedra, 1996.

Skirius, John. *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.

Solórzano, Carlos. *El teatro hispanoamericano contemporáneo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

Verani, Hugo, J. *Las vanguardias literarias en Hispanoamérica (Manifestos, proclamas y otros escritos)*. Roma: Bulzoni, 1986.

Victoria, Marcos. *Teoría del ensayo*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1975.

Yurkievich, Saúl. *Fundadores de la nueva poesía latinoamericana*. Barcelona: Aires, 1984.

XVI. ACOMODO RAZONABLE

La UPR-Humacao cumple con las leyes ADA (*Americans with Disabilities Act*) y 51 (Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos) para garantizar igualdad en el acceso a la educación y servicios. Los estudiantes con impedimentos: informe al (la) profesor(a) de cada curso sobre sus necesidades especiales y de acomodo razonable para el curso, en la tarjeta de información de la primera semana y visite la Oficina de Servicios para la Población con Impedimento (OPEI) a la brevedad posible. Se mantendrá la confidencialidad.

Los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la oficina que atiende los asuntos para personas con impedimentos en la unidad (OPEI).

XVII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente (Véase el Reglamento).

XVII. DISCRIMEN LABORAL

La Universidad de Puerto Rico en Humacao no discrimina por razones de edad, sexo, orientación sexual, raza, color, nacionalidad, origen o condición social ni por ideas políticas, religiosas e impedimentos físicos o mentales o por condición de veteranos. • Patrono con igualdad de oportunidades de empleo.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación Núm. 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un(a) estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o para presentar una queja.

Fecha de revisión: noviembre de 2003.

Fecha de vigencia: enero de 2004.

Última revisión: agosto 2017.